

Dinorah Figuera: A partir de agosto se trabajará en un nuevo CNE y la reforma de leyes

La presidenta de la Asamblea Nacional 2015, Dinorah Figuera, aseguró que a partir del 1° de agosto, cuando inicia la «agenda de trabajo conjunta» con el parlamento oficialista, se trabajará en la conformación de un nuevo Consejo Nacional Electoral, la modificación de salas del Tribunal Supremo y la reforma de leyes.

«A partir del primero de agosto se trabajará en un nuevo CNE y en la reforma de leyes para garantizar un voto protegido, auditorías, miembros responsables y la presencia de veedores internacionales», señaló Figuera en entrevista con el circuito Éxitos.

Señaló que esta agenda –anunciada por comunicados– tendrá dos enfoques: uno humanitario, a raíz de la emergencia por los sismos, y el segundo con «enfoque político, técnico, institucional que implique en ese sentido una hoja de ruta para la democracia y el acompañamiento social».

Para Figuera estos son hitos importantes que, de lograr consolidarse, «vamos a poder darle institucionalidad y el piso nacional de la voluntad política para grandes cambios y así beneficiar al país». De igual forma, pidió «un voto de confianza» sobre su labor para lograr estos objetivos.

Según la política, en diciembre de 2026 «nosotros tendríamos que estar entregando las bases fundamentadas para la convocatoria de un proceso electoral», aunque dijo que no puede «prometer» que esos comicios se realicen el año que viene.

Dinorah Figuera reafirmó que actualmente «no hay condiciones para unas elecciones en Venezuela», debido a la falta de institucionalidad y un árbitro confiable. «Hoy estamos trabajando para que desde el primero de agosto allanemos el tema de las leyes, allanemos el tema de los miembros, de la constitución, de los mecanismos para asegurar un voto poderoso, que sea respetado, protegido».

Asimismo, detalló que si bien el plan se enfocaba solo en la Sala Electoral, a petición de especialistas se amplió el

objetivo para incidir en la composición de todas las salas del Tribunal Supremo de Justicia. «Exigimos estar incidiendo en todas las ramas del Tribunal Supremo de Justicia».

Dijo que además de Estados Unidos, que la convocó al proceso y ha respaldado a la AN 2015 como la «única institución democrática» que reconocen, hay organizaciones internacionales que debería acompañar estas propuestas.

Figuera dijo estar consciente que Estados Unidos «tiene otros intereses desde el punto de vista de lo que ha invertido o de promover la producción nacional», además de generar «espacios de interés colectivo» para que «Venezuela tenga un proceso electoral».

TalCual